Lecturas sobre clásicos del pensamiento político

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

ástere. niversi

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

El curso se presenta como un ejercicio de historia del pensamiento político a través de algunos textos fundamentales que forman parte del canon de este campo. Todo ello prestando también una especial atención a la influencia que sobre ellos ejercen los distintos contextos sociales y políticos.

Título asignatura

Lecturas sobre clásicos del pensamiento político

Código asignatura

100993

Curso académico

2017-18

Planes donde se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Créditos ECTS

2

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

1) Sócrates: apoliticismo frente al ideal aristotélico del zoonpolitikon

Platón. Apología de Sócrates (33 págs.). Hay una edición en Visión Libre, Barcelona, 1980 pero cualquiera sirve.

M. J. Villaverde. La ilusión republicana. Ideales y mitos. Tecnos, Madrid, 2008. cap. 2: pp. 35 a 47.

2) Maquiavelo y la visión republicana: la supeditación del individuo a la colectividad. El engrandecimiento de la república, objetivo del gobernante

El príncipe. En cualquier edición. En especial: cap. XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX.

Discursos sobre la primera década de Tito Livio. Alianza, Madrid, 2003 (1987 1ª ed.). Es un libro bastante extenso, en especial las págs: 27 a 85; 108 a 110; 126 a 128; 158 a 159; 175 a 181; 195 a 201; 369 a 370; 3376 a 377; 431 a 434.

M. J. Villaverde. La ilusión republicana. Ideales y mitos. Tecnos, Madrid, 2008. cap. 4, en especial pp. 65 a 84.

3) Spinoza y la perspectiva liberal. El Estado como garante de los derechos del individuo. Diferencias y similitudes entre Hobbes y Spinoza en relación a la función que tiene que desempeñar el Estado

Spinoza, Tratado Teológico-político. Alianza, Madrid, 1986. En especial: últimas 3 págs. del cap.II; cap. III, IV, V, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX.

- M. J. Villaverde. La ilusión republicana. Ideales y mitos. Tecnos, Madrid, 2008. cap. 9, pp. 213 a 222.
- J. C. Laursen, M. J. Villaverde (eds.). Forjadores de la tolerancia. Tecnos, Madrid, 2011, cap. III, pp. 67 a 86.
- 4) Rousseau y la culminación del republicanismo: voluntad general y voluntad particular. Aspectos comunes en Maquiavelo y Rousseau respecto a su visión del poder político

Rousseau. El contrato social. Tecnos, Madrid, 2007 (5ª ed.). Libro I: cap. VI y VII (pp. 14 a 19).-Libro II: cap. I, II, III, IV, V, VI (solo dos últimas págs); en libro II (pp. 25 a 39)

5) Nietzsche y la culminación del individualismo: el superhombre (el genio de Schopenhauer y Wagner como antecedente). Los tres tipos de naturaleza humana: el camello, el león y el bailarín

Nietzsche. Así habló Zaratustra. Alianza, Madrid, 1991 (1ª imp. 1972). Para los tres tipos de naturaleza, ver: De las tres transformaciones (pp. 49 a 51). Para el superhombre ver la parte cuarta (pp. 319 a 433) pero de manera sucinta y clara en La Gaya Ciencia.

Nietzsche. La Gaya Ciencia. Cualquier edición. Definición del superhombre en libro quinto, párrafo 382 titulado "La gran salud" (2 páginas)

6) Los intentos actuales de fundamentación de la ética

Patricia S. Churchland. Braintrust. What Neuroscience tells us about Morality. Princeton&Oxford, Princeton University Press, 2011. Hay edición española en Amazon para Kindle.

Adela Cortina, "Neuroética; ¿Las bases cerebrales de una ética universal con relevancia política?" Isegoría, nº 42, 2010, pp. 129-148. Hay pdf disponible en Internet: file:///C:/Users/Mariajo/Downloads/687-689-1-PB%20(1).pdf

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

- G1. Capacidad de analizar las principales instituciones del Derecho Constitucional a partir de la teoría general.
- G2. Capacidad de integrar los conocimientos teoría política y teoría constitucional tanto en el análisis jurídico-positivo de las instituciones como en la observación empírica de su funcionamiento.
- G3. Comprender la importancia de los valores del constitucionalismo en la conformación de sociedades ancladas en el respeto de los derechos fundamentales y en la limitación del poder por el derecho.
- G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

Transversales

- CT1 Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; habilidad para la comunicación oral; capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.
- CT3 Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional; reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad; capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

- CE1.- Conocer los principales debates teóricos y la evolución histórica del constitucionalismo.
- CE2.- Aplicar el método comparado en el análisis del diseño institucional de los regímenes políticos.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

- AF 1.- Clases magistrales
- AF 2.- Preparación de materiales (artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas, sentencias, etc.)
- AF 3.- Estudio de los contenidos teóricos de las asignaturas

Metodologías docentes

- MD1.- Introducción al objeto de estudio, estado de la cuestión y principales debates doctrinales.
- MD2.- Análisis de las referencias teóricas y metodológicas.
- MD3.- Comentario de las lecturas/materiales proporcionados por los profesores.
- MD4.- Discusión en grupo.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursan este módulo deberán alcanzar las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

Generales

- MI-G1. Capacidad de analizar las principales instituciones del Derecho Constitucional a partir de la teoría general.
- MI-G2. Capacidad de integrar los conocimientos teoría política y teoría constitucional tanto en el análisis jurídico-positivo de las instituciones como en la observación empírica de su funcionamiento.
- MI-G3. Comprender la importancia de los valores del constitucionalismo en la conformación de sociedades ancladas en el respeto de los derechos fundamentales y en la limitación del poder por el derecho.
- MI-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes

primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

- MI-E1. Capacidad de identificar las tipologías de los conceptos de Constitución.
- MI-E2. Conocimiento de los procesos y acontecimientos históricos ligados al origen y evolución del constitucionalismo.
- MI-E3. Conocimiento de los rasgos caracterizadores de los sistemas constitucionales de nuestro entorno jurídico.
- MI-E4. Capacidad de emplear el método comparado en el examen de los sistemas políticos.
- MI-E5. Capacidad de sintetizar y analizar textos de clásicos del pensamiento político.
- MI-E6. Capacidad de valorar críticamente el pensamiento de los autores, a partir de los argumentos expresados por otros autores, o bien a partir de argumentos propios.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La evaluación se realizará por módulo. Dicha evaluación consistirá en:

- 1.- Un examen sobre la materia impartida en las asignaturas de carácter obligatorio. La nota que se obtenga en dicho examen supondrá el 60% de la calificación final de módulo. La prueba consistirá en un test que supone el 20% de la nota final, una pregunta de desarrollo de las asignaturas obligatorias que supone el 20% de la nota final, y una pregunta de desarrollo de la asignatura optativa sobre la que no haya realizado el trabajo que supone el 20% de la nota final. Cada una de estas tres partes deberá ser aprobada, como mínimo, con un 5.
- 2.- Un trabajo a elegir entre las propuestas de los profesores de las asignaturas optativas que supondrá el 30% de la nota final del módulo.
- 3.- La asistencia, participación y trabajo de clase constituyen el 10% de la nota final.

La calificación final del módulo es la suma de las cuatro partes, cada una de las cuales deberá aprobarse por separado.

Calificaciones

Numérica de 0 a 10, y con la correspondiente equivalencia cualitativa: Sobresaliente, Notable, Aprobado o Suspenso.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura.

Calendario de exámenes

Los exámenes de las asignaturas correspondientes al Módulo I tendrán lugar en las siguientes fechas:

- Examen 1ª convocatoria: 2 de noviembre de 2016. Presentación del trabajo: 7 de noviembre de 2016
- Examen 2ª convocatoria: 6 de septiembre de 2017

PROFESORADO

Profesor responsable

de Diego Arias, Juan Luis

Profesor Asociado Doctor de Derecho Constitucional Universidad Nacional de Educación a Distancia

Profesorado

Profesor Responsable de la asignatura

HORARIO

Horario

• Ver aquí Calendario académico 2016/2017

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Adela Cortina, "Neuroética; ¿Las bases cerebrales de una ética universal con relevancia política?" Isegoría, nº 42, 2010, pp. 129-148. Hay pdf disponible en Internet: file:///C:/Users/Mariajo/Downloads/687-689-1-PB%20(1).pdf

Patricia S. Churchland. Braintrust. What Neuroscience tells us about Morality. Princeton&Oxford, Princeton University Press, 2011. Hay edición española en Amazon para Kindle.

J. C. Laursen, M. J. Villaverde (eds.). Forjadores de la tolerancia. Tecnos, Madrid, 2011, cap. III, pp. 67 a 86.

Maquiavelo. El príncipe. En cualquier edición. En especial: cap. XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX.

Maquiavelo. Discursos sobre la primera década de Tito Livio. Alianza, Madrid, 2003 (1987 1ª ed.). Es un libro bastante extenso, en especial las págs: 27 a 85; 108 a 110; 126 a 128; 158 a 159; 175 a 181; 195 a 201; 369 a 370; 3376 a 377; 431 a 434.

Nietzsche. Así habló Zaratustra. Alianza, Madrid, 1991 (1ª imp. 1972). Para los tres tipos de naturaleza, ver: De las tres transformaciones (pp. 49 a 51). Para el superhombre ver la parte cuarta (pp. 319 a 433) pero de manera sucinta y clara en La Gaya Ciencia.

Nietzsche. La Gaya Ciencia. Cualquier edición. Definición del superhombre en libro quinto, párrafo 382 titulado "La gran salud" (2 páginas)

Platón. Apología de Sócrates (33 págs.). Hay una edición en Visión Libre, Barcelona, 1980 pero cualquiera sirve.

Rousseau. El contrato social. Tecnos, Madrid, 2007 (5ª ed.). Libro I: cap. VI y VII (pp. 14 a 19).-Libro II: cap. I, II, III, IV, V, VI (solo dos últimas págs); en libro II (pp. 25 a 39)

Spinoza, Tratado Teológico-político. Alianza, Madrid, 1986. En especial: últimas 3 págs. del cap.II; cap. III, IV, V, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX.

M. J. Villaverde. La ilusión republicana. Ideales y mitos. Tecnos, Madrid, 2008. cap. 2: pp. 35 a 47.